



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación Pública Nacional
UAEH-LP-N5-2021

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 13:00 (trece horas) del día martes 29 (veintinueve) de junio del año 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente **fallo** de la Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N5-2021, para la Adquisición de equipo de cómputo, telecomunicaciones y accesorios para transporte requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **Ordenadores y Tecnología de México S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
2. **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
3. **Adrián Ordáz Arriaga**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
4. **Rocío Cabrera Román**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir en base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. **Ordenadores y Tecnología de México S.A. de C.V.**
No cotiza las partidas
3, 4, 5, y 6 del bloque 1 .

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1 y 2.

Acta de Fallo

2. **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**
Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1, 2, y las partidas 3, 4, 5, y 6 correspondientes al bloque 1.

3. **Adrián Ordáz Arriaga**
Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1, 2, y las partidas 3, 4, 5, y 6 correspondientes al bloque 1.

4. **Rocío Cabrera Román**
No cotiza la partida:
2.
Queda descalificada en el bloque 1 por no cotizar la partida 6, por lo que se desechan las partidas 3, 4 y 5 ya que estas conforman un mismo bloque.
Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:
1.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Ordenadores y Tecnología de México S.A. de C.V no se le adjudica partida alguna.

Referente a las partidas que cotiza, no se le adjudican por el siguiente motivo:

Por rebasar el monto autorizado en la partida:

1

Por no ser el monto más bajo en la partida:

2.

A Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V. no se le adjudica partida alguna.

Referente a las partidas que cotiza, no se le adjudican por el siguiente motivo:

Por rebasar el monto autorizado en las partidas:

1 y 2.

Por no ser el monto mas bajo en el bloque de partidas:

3, 4, 5 y 6 correspondientes al bloque 1.

Acta de Fallo

A **Adrián Ordaz Arriaga** se le adjudican las siguientes partidas por un monto de **\$221,315.24** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
2	1	\$ 116,915.24	\$ 116,915.24	Adrián Ordaz Arriaga
3	4	\$ 7,192.00	\$ 28,768.00	Adrián Ordaz Arriaga
4	4	\$ 8,120.00	\$ 32,480.00	Adrián Ordaz Arriaga
5	4	\$ 8,120.00	\$ 32,480.00	Adrián Ordaz Arriaga
6	4	\$ 2,668.00	\$ 10,672.00	Adrián Ordaz Arriaga
		Total	\$221,315.24	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por no ser el monto más bajo en la partida:

1.

A Rocio Cabrera Román no se le adjudica partida alguna.

Referente a la partida que cotiza, no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por rebasar el monto autorizado en la partida:

1.

Referente a la siguiente partida se declara desierta:

Por rebasar el presupuesto autorizado en la partida

1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día martes 06 (seis) de julio del año 2021 (dos mil veintiuno), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

En copia:

- Acta constitutiva
- Poder notarial
- Alta ante hacienda

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Acta de Fallo

- R.F.C. de la empresa
- Copia de identificación del representante legal.
- Orden (es) de compra.

Original:

- Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

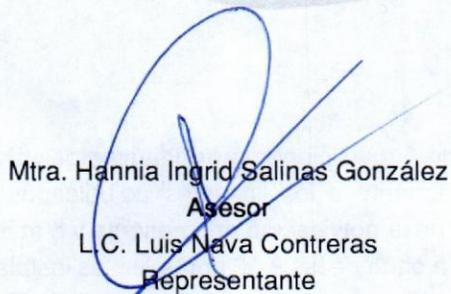


Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán
Presidente

Lic. Pedro Camilo Santiago del Ángel
Representante

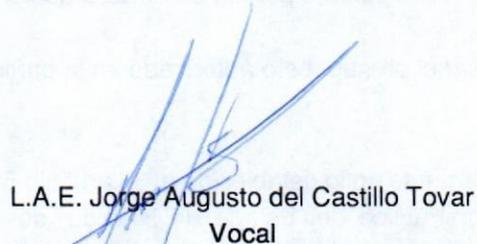


Representante del Secretario
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor

L.C. Luis Nava Contreras
Representante



L.A.E. Jorge Augusto del Castillo Tovar
Vocal

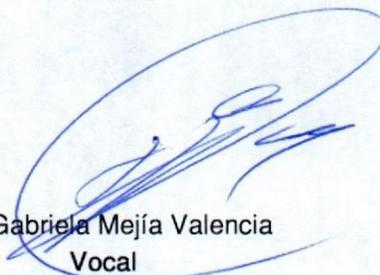
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



Acta de Fallo



Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
representante



L.C. Gabriela Mejía Valencia
Vocal
L.A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante



Juan Carlos Pérez Cruz



Acta de Fallo

